

Merece Villa Clara sede del acto nacional por el Día del Trabajador del Comercio

vc

Villa Clara se alzó de nuevo con la sede del acto nacional por el Día del Trabajador del Comercio, la Gastronomía y los Servicios, que se celebra en el país cada 4 de febrero.

Avalan el reconocimiento la estabilidad en los servicios, su incursión en la bancarización, y la extensión del servicio de caja extra en todas las unidades para extraer efectivo a través de las plataformas Transfermóvil y en EnZona, sin necesidad de ir a un cajero automático.

Villa Clara mereció la sede del acto nacional por el Día del Trabajador del Comercio, la Gastronomía y los Servicios, por sus avances en la reparación de bodegas y ser la primera provincia del país en inaugurar una Casita Infantil.

A pesar del actual contexto, el sector del Comercio en esa provincia cumplió el plan de circulación mercantil con importantes aportes al presupuesto del Estado.

Referencia